

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año II.—Núm. 643

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º

APARTADO NÚM. 19.—PALMA DE MALLORCA

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 ptas. al mes. Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 ptas.)

Sábado 27 de Enero de 1912

## Ramón Lull

Hace notar, y con sobra de razón, el colega de la mañana en su número de ayer, que el Beato Ramón Lull, la mayor de nuestras glorias, «continúa no siendo conocido tal como se merece», y como argumento de ello aduce el de que cuatro siglos ardían «anoche» (día 25, fiesta de su conversión a Dios) ante su sepulcro y que en la Capilla había dos ó tres fieles orando. Más fuerte podía ser la prueba, pues no es mucho, y hasta se explica perfectamente, que por la noche ardan tan pocas velas y se postre ante el sarcófago tan escaso número de devotos: en las solemnidades de 25 de Enero y de 3 de Julio es donde, desentando el elemento oficial, se advierte más la parvedad de fervor hacia el insigne Mártir y gran soldado de Cristo, hacia el luminar de la Ciencia y el colosal genio de la naciente patria mallorquina; parvedad tal, que pudo muy bien decir el R. P. Conrado Muñiz Sáenz, Agustino, en el panegirico de 1895: «Ramón Lullio es un sér tan harmónico como su filosofía: el sabio no es más que una manifestación del santo, á pesar de lo cual son muchos los que lo conocen como filósofo, y pocos los que le rezan un Padre nuestro».

Para nosotros es indiscutible que mientras no se compenetre el público cristiano de la profunda verdad acabada de copiar, mientras no se convenza de la armonía y estrecho enlace entre la ciencia y la santidad de Lull, no brotará la deseada extensión de su amor hacia él; y aun así, difícil nos parece que llegue á ser un santo verdaderamente popular, porque las verdades últimas expuestas en la asombrosa producción lulliana, que tiene mucho de biográfica, no son asequibles á la generalidad de las personas devotas, y sólo en el conocimiento de aquella producción es como se revela de cuerpo entero la gigantesca figura del eximio mallorquín. Pues á ese conocimiento es á lo que tiende, en la medida posible (que nunca será la alejanzada por la Beata Catalina Tomás y San Alonso Rodríguez, santos de suyo populares) el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, la Comunidad de Tercerios Franciscanos y otros individuos y Corporaciones, al intentar, para 1915, la celebración de espléndido Centenario del fallecimiento del Apóstol y Mártir esforzadísimo; el Prelado, trasladando el sepulcro y aumentando sobremanera el culto, según expresa reserva que hizo al entregar la Iglesia de San Francisco de Asís á sus actuales poseedores; éstos, siguiendo con abnco arraigadas tradiciones de su Orden; y los demás, coadyuvando á tan excelentes fines, procurando que adquieran firmeza y estabilidad, y pagando, en cuanto esté de su parte, la gran deuda que con el Beato Ramón Lull tenemos contraída desde hace tiempo.

Lo que no sea producir aquella armonía, resultará esfuerzo aislado aunque siempre plausible, y á ello ha de irse con todo empeño, con gran altura de miras y con edificante concordia de voluntades. Y para ello algunos pasos se han dado ya y se están dando. Nuestro colega cita algunos: los trabajos de la Comisión editora, no de las obras «completas» lullianas, sino de aquellas cuyo original catalán se conserva; el sumario de las lecciones dadas por el Dr. D. Antonio Rubió y Lluch en los «Estudios Universitarios Catalanes», á completar las cuales labora el docto Profesor acopiando materiales para amplísima Bibliografía Lulliana; y el tomo XXIX de la *Histoire littéraire de la France*, que no «circula», sino que es patrimonio de pocos, y que, siendo preciso desde el punto de vista bibliográfico, por desgracia—como dice Mario André—está hecho con anticipada injusta y violenta; á lo cual conviene añadir que van saliendo ya, aquí en Mallorca, los tomos del inmortal *Libre de Contemplació en Deu*, que es, en sentir del Ilmo. Sr. Dr. Torres y Bages, «no una

obra especial, sino admirable síntesis literaria, que comprende casi todos los conocimientos de la época y la filosofía del inmenso círculo de los seres... especie de Cosmos literario, y espléndido panorama universal visto con el telescopio deluminosa contemplación», y por tanto, algo más que «un resumen de la doctrina y de la producción escogida del hijo más ilustre de Mallorca.»

Pero otros pasos más se han ido dando, y no será inoportuno puntualizarlos ahora que nos vamos acercando al Centenario. Tal vez nos determinemos á referirlos cuando nos lo permita el exceso de actuales quehaceres.

## MADRID

### A medio milímetro de la crisis

Veid la consecuencia que se desprende de lo que se oye al Gobierno y á algunas ministeriales:

«No hay nada de lo que se ha dicho. Esos rumores y aun esas noticias concretas relacionadas con la crisis son verdaderas fantasías. En la marcha del Gobierno no hay sombra siquiera de dificultad. Todos los ministros y todos los ministeriales están á partir un piñón. En los asuntos de Gobierno reina unanimidad encantadora. Los Consejos extraordinarios, las idas y venidas también extraordinarias á Palacio, las juntas de rabadores, las afirmaciones concretas de exministros, las recogidas de papeles, las disposiciones testamentarias, la expectativa política de estos días, todo eso, responde á un ambiente que artificiosamente han creado brujas y cornejas murmuradoras, ó leyenda que han esparcido las voces de cuatro serviles.»

Negar lo todo, cosa es que se acerca á afirmarlo todo. Dijera el Gobierno que, en efecto, estuvo á medio milímetro de la crisis, pero que no llegó á plantearse oficialmente, con la añadidura de que las causas de ella se han disipado, y sin dificultad, aunque sin concederle crédito, admitiríamos la versión. Pero cuando se niega lo evidente, lo que todos los ojos han visto y todos los oídos han escuchado, no hay más que hacer que enviar no ramala por frescos, por despatchados y por informales á los negadores. Nunca ha sido en España asunto serio la política, pero las formas que ahora va adoptando caen de lleno en el imperio de lo grotesco y de lo bufo.

El que la solución del día 14, en vísperas de la cual no pudo dudarse que hubo el propósito de sustituir al señor Canalejas, se considerara interina, culpa es del propio Presidente del Consejo de ministros, de su habitual inconsciencia de palabra, que sin venir á cuento anunció una crisis para cuando terminase el debate político.

Aun manteniéndose él en los límites de la más extrema discreción, habría motivo para sospecharla, sabiéndose, como se sabe, que sobre el proyecto de ley para proceder contra los diputados que, real ó supuestamente, delincan y sobre la conducta que se ha de seguir con los suplicatorios pendientes, ó con algunos de ellos, y acerca, también, del concepto y de la extensión de la inmunidad, existen en el estado mayor, por ende, en el estado llano del liberalismo hondos y, al parecer, irreductibles diferencias. Pues si hay argumento, y escenas que lo desarrollan ante el público, y otras que se conocen aunque se realizan cuando cae el telón, durante los entreactos ¿quién puede extrañarse de lo que pasa? ¿quién, sin inclinarse al ridículo, puede negarlo?

Lo que sorprende no es la crisis, sino la forma con que se pretendía plantearla. En funciones el Parlamento, toda divergencia, si la hubiera, entre la Corona y los Ministros, ó de éstos entre sí, en las Cortes debe tener su exteriorización para no mezclar ni comprometer en las mudanzas políticas á los poderes irresponsables que dentro de la ficción legal son totalmente ajenos á ellas. Y es torpezza insigne, ó, pensando con malicia, expediente vedado á la corrección y á la lealtad, el que emplea el señor Canalejas, el de adelantar los acontecimientos para ganarse, por una parte, benignidades y para que puedan actuar, por otra, lanzando un risible veto, los cultivadores de la amenaza, esos poderes radicales á que ha aludido, estos días, con frase pintoresca, el señor Malla.

Miguel Peñafiel

## La República

### portuguesa

#### La bancarrota financiera

La deuda flotante, según datos del mismo *Diario do Governo*, acusa esta estrependa situación:

30 de Junio de 1910, 82.059 contos;  
31 de Agosto de 1910, 80.673 idem;  
30 de Junio de 1911, 83.185 idem;  
31 de Agosto de 1911, 83.309 idem;  
31 de Septiembre de 1911, 84.283 idem;  
31 de Octubre de 1911, 83.724 idem;  
30 de Noviembre de 1911, 85.320 idem.

El aumento de la deuda no es cosa baladí, como los lectores podrán juzgar, y todo ello, progresivamente, conforme iba gobernando la República. El que quiera saber cómo administran las Repúblicas, que se fije en esto sólo, y lo demás les será dado de añadidura.

#### El Patriarca de Lisboa, procesado

Leemos en la prensa de Lisboa que por el Tribunal de Boa Hora se ha mandado procesar al señor Patriarca, á quien acusa el Gobierno de haber infringido el artículo 379 del Código penal y los artículos 48 y 181 de la ley de Separación (por lo cual ya ha sido condenado á la pena de destierro temporal). Pretende, pues, la República condenarle con segunda pena por un mismo delito.

El señor Patriarca, pues, será procesado, y contra él, según la ley, serán expedidos mandamientos de captura, teniendo el ilustre Prelado que presentarse en Boa Hora, á fin de prestar fianza ó ser encaerado en la cárcel hasta que se efectúe el juicio.

Para las demás comarcas de la sede de los demás Prelados castigados deben de haberse expedido órdenes análogas á los procuradores de la República para procesar á dichos Prelados.

#### La Prensa Inglesa

El corresponsal de *The Standard* en Lisboa ha teleografiado á su periódico una curiosa información, en que desenmascara imparcialmente á los hombres de la República portuguesa.

«Los ídolos y los héroes de la revolución han sido rotos y destronados por el pueblo.»

«El actual Gobierno—añade—formado con elementos heterogéneos, es impotente, y con los elementos indisciplinados é inadecuados con que gobierna, su existencia es muy precaria.»

Así sigue el corresponsal inglés pasando revista á los hombres y cosas de la vecina República, presentando la horrible situación de la Prensa, perseguida como jamás se ha visto en ningún país; el fisco, empobrecido, y el ciudadano, á merced de toda suerte de malchicheros.

#### Chismografía mad-llena

### Una leve rectificación

He seguido paso por paso la vida de Lerroux, el venturoso caudillo de las revoluciones mansas.

Era yo todavía un muchacho cuando Lerroux se presentó por mi tierra, con un sombrero calabrés muy echado hacia el cogote, un traje raído y esta misma cara que aun conserva hoy, aunque más llena por los carriles, algo más congestionada y con el lustre que suelen dar los hartazgos de buen comer á los mortales que disfrutan de excelente estómago.

Aun me parece que le estoy viendo peyorar, ante una docena de desarrapados, subido á un banco del paseo de Graçia. Mirando las soberbias casas de aquella vía, que pregonan la opulencia barcelonesa, el derrotado tribuno cerraba los puños con rabia.

«Hay que acabar con este privilegio que irrita y subleva»—vociferaba.

Pasó un automóvil, y el orador lo increpó: «Este vehículo asesino y odioso de la burguesía!»

Su auditorio de energúmenos le aplaudía con entusiasmos.

\*\*\*

Han transcurrido doce años escasos quiero decir que no habrán pasado muchos más de doce, porque de escasez nada tuvieron para el charlatán de las grandes audiencias.

En este espacio de tiempo el derrotado tribuno gobernó la ciudad donde un día llegó sin más patrimonio que su sombrero calabrés, su raído traje, su hoigado estómago y su osadía. El fajo de papelesas de empuño que llenaba sus bolsillos se ha convertido en un fajo de billetes de Banco.

Hoy posee fijas el que predicaba el incendio de los registros de la propiedad,

tiene industrias y negocios el que incitaba á las masas al saqueo, y pasea en automóvil propio el implacable destructor del odioso y asesino vehículo de la burguesía.

Le sigue la misma corte de energúmenos, un poco más adecentada de ropas. También era lógico que llegara á los auxiliares oscuros y anónimos algún reflejo del cambio de fortuna de su amo y señor.

Jura el caudillo que sus ideas siguen siendo las mismas y que, si en algo rectificó, fué en el procedimiento, en la forma, nunca en la esencia y en el fondo.

Ya lo dicen allá en la ciudad teatro de su encumbramiento. Una leve rectificación se ha operado en don Alejandro:

«Antes sostenía que la propiedad era un robo; ahora cree que el robo es una propiedad.»

La substancia es idéntica: varía únicamente el orden de las palabras y del valor de las palabras. Todo el mundo sabe lo que dijo Proudhon, que fué en muchas cosas un precursor de Lerroux, con quien le une cierta semejanza espiritual.

Si bien Proudhon era en el fondo, un Lerroux bastante más honesto.

CIRVENT

## Curiosidades

### Operación maravillosa

En la sesión celebrada uno de estos últimos días en París por la Academia de Ciencias, bajo la presidencia de M. Lippmann, M. Dastre ha comunicado oficialmente el resultado de una operación maravillosa realizada por el famoso oculista doctor Magitot.

El doctor Magitot había logrado conservar en un *serum* apropiado la vitalidad y transparencia de un fragmento de córnea humana.

No contento con ello, y después de varias experiencias, hechas sobre animales, ha logrado injertar un pedazo de córnea humana en un ojo de un cliente suyo.

En una clínica operatoria ingresó un día un enfermo pobre atacado de glaucoma. La dolencia le había dejado completamente ciego y le causaba dolores intolerables. Sin embargo, su córnea había quedado intacta.

Con su permiso, Magitot procedió á la ablación de un pedazo de dicha córnea. Luego conservó el pedazo en cuestión en el *serum* que ha descubierto, y, á los pocos días, empleó en beneficio de otro paciente.

Esto, á consecuencia de una quemadura producida por cal viva, tenía en su córnea un verdadero agujero.

Magitot injertó en éste el pedazo de córnea procedente del atacado de glaucoma.

El maravilloso injerto ha dado un resultado completamente satisfactorio.

La operación fue efectuada hace siete meses y el operado ve perfectamente con su ojo, y no siente la molestia más mínima.

M. Dastre ha manifestado que Magitot está convencido de que por medio de los injertos humanos se pueden curar muchas enfermedades de los ojos, que hoy determinan cegueras incurables.

## Noticias á granel

### La enmienda relativa á los suplicatorios

He aquí el texto de la enmienda que varios diputados de la mayoría, todos de significación romanista, presentaron al artículo 1.º del dictamen sobre procedimiento para procesar á senadores y diputados; enmienda á la que se ha dado gran importancia:

«Al Congreso de los Diputados: Los que suscriben, teniendo en cuenta:

1.º Que la comisión dictaminadora del proyecto sobre jurisdicción para los procesamientos en materia criminal contra senadores y diputados, acordó presentar su propuesta con amplitud de criterio para examinar y en su caso admitir otras iniciativas que faciliten una solución de armonía.

2.º Que la jurisdicción del Tribunal Supremo en estos casos queda reservada conforme al artículo 47 de la Constitución.

3.º Que en los delitos esencialmente militares cometidos por quienes tengan esa misma condición, es procedente y está en armonía con el criterio de todo nuestro derecho mantener la jurisdicción del Consejo Supremo de Guerra y Marina, si bien restringiéndola dentro de los límites que justifiquen su competencia.

4.º Que esta solución se presentó como fórmula de acuerdo en el proyecto del partido gobernante en 1906, pudiendo afirmarse que es el proyecto que ha servido de base para el dictamen.

Tienen la honra de presentar como adición al art. 1.º lo siguiente: En las causas á que se refiere esta ley entenderá el Consejo Supremo de Guerra y Marina constituido y reunido, siempre que concurren estas circunstancias.

1.º Que aquellos contra quienes se haya de proceder sean militares ó marinos no retirados.

2.º Que los hechos porque se les siga la causa estén comprendidos en las leyes penales especiales del ejército y la armada.

3.º Que el procedimiento no se dirija contra otros senadores ó diputados y no se refiera á otros hechos sobre los que tenga competencia la jurisdicción ordinaria.»

### La revolución china

París, 24.—Comunican de Pekín que el Gobierno imperial chino se ha ocupado en su último Consejo de la abdicación de la dinastía mandchú. A consecuencia de lo manifestado en este Consejo, la Emperatriz ha resuelto no abdicar, considerando que la guerra y aun la muerte son preferibles al abandono de sus regias funciones.

En virtud de ello, han comenzado ya los preparativos de combate. Por este cambio de opinión se afirma que las disidencias entre los jefes republicanos han sido el primer obstáculo para la definitiva implantación de la república en el Celeste Imperio.

De otro lado, la actitud enérgica del general Chang-Hu-Sun, que se declaró pronto, en caso de abdicación, á marchar por su cuenta á la cabeza de 200.000 hombres, de los cuales puede disponer, no ha dejado de influir en la decisión de los imperialistas.

—Sábese que el grueso de las fuerzas revolucionarias embarcará á bordo de trece vapores ingleses, para dirigirse á las costas de Chantung. Las mandará el general Lan-Tien-Wei, que llegó ya á Chéfu. Comprenderá una brigada y un batallón de fanáticos armados de granadas de mano, que han jurado no regresar á su patria si no consiguen sus propósitos. Cada uno de ellos dispone de ocho bombas de seis libras.

—El ministro de Negocios Extranjeros del Japón ha declarado que aquel imperio desea la paz y el restablecimiento del orden en China. Para ello el Japón ha ofrecido sus buenos oficios, en colaboración con Inglaterra, para facilitar las negociaciones entre mandchúes y chinos. «La paz, ha declarado, es la base de la política del Japón en Oriente.»

### De la Argentina

Buenos Aires, 24.—El ministro del Interior, contestando á una interpelación acerca de la huelga de ferroviarios, ha demostrado que respetó los derechos de las Compañías y de los obreros, pero que después del fracaso de las tentativas de conciliación, consideró necesario adoptar medidas para restablecer los servicios públicos.

—El Gobierno ha resuelto enviar al Paraguay dos cruceros acorazados y dos destroyers, con motivo de las perturbaciones continuas ocurridas en aquel país y de la contestación, que se estima incorrecta, dada por aquel Gobierno acerca de unos atropellos cometidos en una casa naviera argentina.

## Información

### De Inca

Según noticias fidedignas, el señor don Julio de Torres, á quien la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial nombró Juez instructor especial de los sumarios incoados sobre asesinato de Pedro Sotías (a) Rey y de un mercader forastero, se constituye diariamente en el local del Juzgado de este partido, ordenando diligencias y recibiendo declaraciones á los testigos, con el fin de averiguar quiénes sean los autores de los horrendos crímenes de referencia.

Como es sabido, un tal Pedro Antonio Company (a) Magre se halla procesado y preso como presunto autor de la muerte de Pedro Sotías, y otro vecino de Selva, Bartolomé Ferragut (a) Malta, está también procesado y preso, por haberse personas que le acusan de haber asesinado, robado y enterrado en una finca de su propiedad á un ganadero catalán ó ibicenco.

Ambos crímenes, se dice, que hace bastantes años que fueron realizados, pero no han sido descubiertos hasta ahora. Del celo y pericia del señor de Torres hay que confiar que se hará luz

—Según datos oficiales, el primer cálculo hecho acerca de la producción en el año actual, acusa las siguientes cifras:

Trigo, 4.642.000 toneladas; lino, 633.000; avena, 883.000. La cosecha de maíz promete excelentes resultados, que se calculan en 7.000.000 de toneladas.

### El general Aguilera

Madrid, 25.—El general Aguilera, en una conversación tenida ayer, á su llegada á Madrid, con un periodista, ha desmentido las declaraciones que algunos periódicos le han atribuido, asegurando nuevamente que su dimisión obedece á motivos de salud.

Ha expuesto su opinión respecto á la conveniencia de que nuestras fuerzas llegaran á las cábilas que, aunque se dicen amigas, proporcionan hombres y armas á los rifeños enemigos, y arrastran por completo y sin contemplaciones y haciendo caso omiso de súplicas y falsas promesas de paz.

Cuando eso se hiciera, y lo considero de éxito seguro, sería la hora de practicar una política de atracción.

El moro, después de ser castigado con mano dura, vendría á nosotros, y nosotros, hábilmente, nos lo atraeríamos, proporcionándole medios de vida que le asegurasen su subsistencia con cierto positivismo del que ahora carece.

El general Aguilera se excusó de dar su opinión sobre la última operación llevada á cabo en Melilla, pero diciendo que no cree que haya por ahora nuevos combates, á no ser que tomemos la ofensiva. Por último, negó sus supuestos rocamientos con el general Aldave. Hoy visitará el General al presidente del Consejo.

### Las negociaciones franco-españolas

París, 25.—«Le Matin» cree que el presidente del Consejo de ministros, señor Poincaré dará instrucciones, extremadamente conciliadoras al embajador señor Geoffroy, añadiendo que las nuevas proposiciones que el embajador llevará á Madrid no se diferenciarán mucho de las antiguas, pero sí serán más simples y no se refieren para nada á una serie de acontecimientos que no se realizarán nunca.

El mismo periódico cree que el Gobierno español está dispuesto á dispensar excelente acogida á las nuevas proposiciones y que se halla dispuesto á ceder á Francia una parte del Sud de su zona de influencia en Marruecos, es decir, la región de Ifni.

«L'Echo de Paris» dice que los Gobiernos francés y español están dispuestos á firmar un compromiso que reservará para un arreglo ulterior maduramente estudiado lo referente á Marruecos.

### El incidente franco-italiano

París, 25.—«Le Matin» dice que el marqués de San Giuliano y el señor Giolitti han declarado al embajador francés M. Barrère que Italia está dispuesta á devolver á Francia los 29 turcos, pero que desea que la solución del incidente quede consignada en una nota escrita.

La redacción de dicha nota ha quedado confiada á M. Barrère.

El gobierno italiano desea consultar á su embajador en París M. Tittoni acerca de dicha fórmula.

En los círculos bien enterados se cree que hoy mismo recerá acuerdo acerca de la redacción de la Nota.

—lo que ha permanecido en las sombras del misterio durante tantos años.

—También se halla en esta ciudad el Sr. Teniente Fiscal de la Audiencia, D. Antonio de Lara, quien interviene en las diligencias de la causa sobre asesinato del mercader forastero y en otros sumarios que se instruyen en el Juzgado de Inca.

—El mercado que se ha celebrado se ha visto animadísimo, gracias al día espléndido y primaveral de que hemos disfrutado.

—Los agricultores anhelan que llueva con abundancia, pues durante este invierno las lluvias han escaseado.

—En la iglesia de Santo Domingo tuvieron lugar la última semana los ejercicios espirituales para las Hijas de María Inmaculada, que anualmente celebra la señora doña María Ignacia Verd y Rure.

Dirigió dichos ejercicios, con el celo en él característico, el P. Jaime Roselló, de los S.S. C.C. Pronunciaba tres pláticas diarias, asistiendo tan numerosa concurrencia que el templo se llenaba de bote en bote.

—Hace algunos días se cometió un

robo en una casa, situada cerca de la carretera de Aludria, conocida por «Can Cama Rotja». Los caecos no han sido habidos hasta la fecha.

Inca, 25 de Enero de 1911. Correspondal.

Otro proyecto

Con este título, publica el último número de «El Seglar Católico», órgano del Patronato obrero lo siguiente: «¿Todavía tienen humor los del Patronato para presentar proyectos? Ciertamente que sí, porque no se ha llegado aun al cumplimiento de los ideales que perseguíamos, de favorecer al pobre y desvalido obrero.

Los señores de la Junta Consultiva del Patronato, reunidos por primera vez después de su elección, el 20 de Enero, propusieron el establecimiento de una Cocina económica a la sombra del Patronato. No es la primera vez que se ha tratado semejante asunto; pero ahora hay empeño en llevarlo a la práctica.

El primer paso sería para los niños de nuestra escuela, el segundo para los jóvenes mayores del Patronato que trabajan, el tercero para todos los socios del Patronato y el cuarto para todas las personas necesitadas que, mediante un bono ó tarjeta convencional entregada por personas caritativas, podrían obtener el beneficio de la cocina económica.

Se pensó entregar la dirección de dicha cocina al cuidado de religiosas con el objeto de evitar abusos y filtraciones y toda clase de lucro.

Se tomaría la comida en un amplio comedor habilitado en el mismo Patronato con todo el confort posible. Durante la comida dos ó más socios de las Conferencias, por turno, vigilarían y encauzarían la conversación.

Mientras madura este proyecto a favor de las clases obreras, pedimos a nuestros lectores que aporten sus conocimientos y nos ilustren en todo lo referente a este asunto, que sabemos tiene en nuestra caritativa ciudad grandes simpatías.

En Montesión

Ejercicios espirituales

En la iglesia de Montesión se celebrarán ejercicios espirituales para señoras. He aquí el programa:

Domingo, 28 de Enero, á las siete y cuarto de la tarde, plática preparatoria.

El lunes 29, y durante toda la semana:

A las cinco y media Misa con explicación de los Misterios del santo Sacrificio. A las seis, meditación en mallorquín.

A las diez, lectura espiritual, Misa y meditación en castellano.

A las seis de la tarde, lectura espiritual, plática, Rosario y meditación en castellano.

Dirigirán los ejercicios los RR. PP. Martín Gualba y Antonio Viladevall.

El domingo, día 4 de Febrero, á las siete y media, Misa de Comunión general. Después se dará la Bendición papal, con indulgencia plenaria para las ejercitantes, concedida por Su Santidad el Papa Pío X.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la devota asistencia á cada uno de dichos actos.

UN BANDO

La glosopeda

El señor Alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Hago saber:

Que por los partes facultativos que diariamente se pasan á esta Alcaldía, se nota que la epizootia glosopédica (glosopeda, fiebre aftosa ó mal de potó) se ha ramificado extendiéndose á algunas vaquerías y rebaños lanares y de corda de este término municipal, lo que demuestra el inconcebible abandono de ciertos ganaderos que desprecian los consejos de la ciencia para evitar la propagación de esta enfermedad altamente contagiosa.

El interés general, el deseo de evitar el contacto de animales sanos con otros que puedan ser vehículos de la infección, el celo porque las sustancias alimenticias relacionadas con estas dependencias de las granjas agrícolas, y muy especialmente las carnes y la leche no puedan ser entregadas al consumo en estado poco satisfactorio, obliga á la autoridad municipal, de conformidad con el dictamen de los técnicos de este Ayuntamiento, á dictar órdenes cuyo exacto cumplimiento me verá obligado á exigir con toda severidad mientras amenacen á la salud pública y á la riqueza pecuaria los peligros de esta epizootia.

El dueño de reses atacadas que no denuncie inmediatamente la presencia de la glosopeda, será castigado con cincuenta pesetas de multa por cada animal enfermo de esta epidemia, corriendo de su cargo el coste y gastos de vigilancia.

Se prohíbe la comunicación de unas ganaderías con otras, en pastos, caminos ni sementales, debiéndose abstenerse con igual escrupulosidad de trasportar estiércoles fuera del predio de producción.

El ganado vacuno, cabrío, lanar y de gorda, permanecerá en los sitios donde

está actualmente, evitando el tránsito por las carreteras y caminos y no pastando en las inmediaciones de las vías de comunicación.

Como medidas preventivas se procederá á la limpieza diaria de los establos, rociando los suelos con una solución de zotal al 30 por 100, y enjabelando las paredes con cal y cloro; las camas deben ser de serrín mojado con la disolución de zotal en la proporción indicada ó fluido Cooper; y cada día ha de purificarse el aire de las vaquerías, rediles y pocilgas con vaho de Yodo, colocando en el interior, cerradas las aberturas, una olla de agua hirviendo en la que se echen dos cucharadas usuales de tintura de yodo por cada cuatro litros.

La exacta observancia de estos preceptos como medidas preventivas y la intervención de los funcionarios municipales en el caso de invasión, no sólo favorecerán á los propietarios de ganaderías, rebaños y piaras, sino que serán la mejor garantía de la salud pública y la salvaguardia de los intereses agrícolas.

La venta de la carne en los suburbios

El Sr. Alcalde reunió ayer, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, á todos los encargados de la venta de carnes en los suburbios.

Les indicó que el Ayuntamiento tiene acordada la centralización de la matanza en el Matadero. Ello no obstante, sabía que muchos, la mayor parte de los cortantes, no acudían á aquel sitio, sino que, por el contrario, sacrificaban las reses en su propia casa, en su respectivo caserío, exponiéndose así á ofrecer al vecindario carne en malas condiciones, y, además, dejando de abonar el correspondiente arbitrio del Matadero y el impuesto sobre la carne. Por esto, quiso advertirles de la necesidad de que sacrificasen todas las reses en el Matadero, antes de verse en el trance de tenerles que imponer los fuertes correctivos que le autorizan las leyes.

Uno de los cortantes se quejó de que ellos, que habitan á más distancia del Matadero que los de Palma, no gozaran del mismo beneficio de éstos para el transporte gratuito de las carnes.

El señor Alcalde les manifestó que es éste un asunto que tiene en estudio el Ayuntamiento.

Un robo

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Felanitx dando cuenta de un robo de dinero y alhajas perpetrado, el día 25 del actual, en la casa de campo llamada «Molí de'n Banda» propiedad de D. Bernardo Monserrat.

Los «caecos» se llevaron tres alfileres, siete sortijas, dos cadenas, dos monedas de 4 20 pesetas cada una y una medalla, todo de oro, y la cantidad de 32 pesetas en metálico. Todo lo robado hallábase guardado en una cómoda.

El autor ó autores del hecho no han sido habidos, por lo que la Guardia civil practica activas pesquisas.

Una conferencia

El socio de la «Societat Arqueològica Luliana» nuestro distinguido amigo el ilustrado archivero D. Miguel Ferrá dará una conferencia el próximo lunes, día 29, á las seis y media de la noche, en la sala de actos del Colegio de La Sapiencia.

La conferencia, dedicada á los jóvenes, versará sobre este sugestivo tema: «La ciudad qui s'en va».

La Junta de Gobierno de la mencionada Sociedad invita al acto á cuantos deseen asistir.

EN LA CASA DE LA VILLA

Orden del día

He aquí el orden del día de la sesión que debe celebrarse hoy en primera convocatoria ó el lunes en segunda el Ayuntamiento de esta ciudad:

Acta anterior.

Cuentas. Dictamen de la Comisión de Obras sobre tendido de una tubería para la fuente de Santa Catalina: Proposición especial para la sustitución del impuesto de carnes.

Oficio para la Alcaldía de Ibiza referente á tarifas de la «Isla de Marítima».

Otro ídem de la de Barcelona agradeciendo el pésame por la muerte de Maragall.

Cuatro dictámenes de la Comisión respectiva proponiendo que se autorice igual número de obras particulares.

Otro ídem ídem proponiendo el nombramiento de un peón caminero para cubrir una vacante de la misma Sección.

Otro ídem ídem para que se apruebe la distribución del capítulo 6 artículo 2 sobre caminos vecinales, para atender á la adquisición de piedra machacada y otras obras en los respectivos distritos municipales.

Otro ídem ídem proponiendo la devolución de la fianza que constituyó el

contratista del suministro de materiales para obras desde el año 1909 hasta 1911.

Crédito para el material de Cementerios.

Ídem para ídem de Bomberos. Ídem para el alcantarillado de la calle de la Unión y Mercado.

Dictamen sobre limitación de gastos de teléfonos.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el nombramiento de sepulturero de los Cementerios de esta ciudad á favor de D. Pablo Jover.

Ídem sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de obras ejecutadas en el ensanche del Cementerio, por el contratista Sr. Garau.

Acta en el padrón de vecinos.

Dictamen proponiendo la adquisición de materiales.

Dictamen proponiendo la devolución de la fianza al contratista de la Plaza Mayor.

Otro proponiendo nuevo intento de subasta para el arbitrio sobre perros.

Instalación de un motor

D. Juan Matons Rovira ha solicitado permiso de la Alcaldía para instalar un motor eléctrico de medio caballo de fuerza en la casa número 6 de la calle de Cerverols, para destinarlo á la elevación de agua.

El expediente instruido al efecto se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, en la secretaría de este Ayuntamiento.

Subasta

Ayer se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta para el arriendo del arbitrio sobre la ocupación de la vía pública.

Presidió el acto el Alcalde, asistiendo los concejales sindicos Sres. Font y Arbós y Suau.

Levantó el acta el notario señor Jaume.

Se presentó un solo postor, que resultó ser D. José Arceco Cortés, quien ofreció 22.001 pesetas, esto es, una más que el tipo de subasta.

La Sociedad de Socorros Mutuos del Clero

La Junta directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos del Clero de Mallorca ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Don Miguel Miralles. Cura Párroco de Santa Eulalia.

Vocales antiguos.—Don Baltasar Salvá, Depositario; don Pedro J. Seguí, Secretario, y don Jorge Frau.

Vocales nuevos.—Don Antonio Reus, Capellán de La Misericordia; don Antonio Juan Mora, (reelegido); don Rafael Cortés, (reelegido) y don Juan Picornell, de Santa Eulalia.

Nota comercial

Mercado de Inca

En el de ayer rigieron los siguientes precios:

Almendrón, de 111'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, 18'50, á 00'00 cuartera.

Cebada del país, 10'00 á 00'00 id.

Id. forastera, 4'90 id. d.

Avena del país, de 8'00, á 00'00 id.

Id. forastera, 7'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, 19'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias de 15'00 á 00'00 id.

Id. para ganados de 14'50 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.

Fríjoles, de 33'50 á 00'00 id.

Habichuelas, (confts), de 27'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados, de 14'00 á 00'00 id. la arroba.

Higos pasos de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza.

Notas de sociedad

Esta mañana, á las ocho, han contraído matrimonio D. Antonio Guasp Bosch y la simpática señorita D.ª Antonia Porcel Torrens.

La ceremonia se ha celebrado en la iglesia de San Francisco.

Deseamos á los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

Diploma

Al cónsul de la República Argentina en esta ciudad, nuestro compañero en la prensa D. Andrés Barceló, se le ha concedido un premio, consistente en un Diploma de Cooperación, por los servicios que prestó en la organización de la Exposición Internacional celebrada el año pasado en Buenos Aires.

Nuevo Farmacéutico

Por la Universidad de Barcelona se ha expedido el título de Licenciado en Farmacia á D. Juan C. Coll Oliver.

De viaje

Esta mañana, á bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime II», han llegado á esta capital, procedentes de Barcelona, D. Francisco Ribas, don Pelayo Llopart y señora, D. Salvador Roca y D. Juan Brondo.

En el mismo vapor han llegado el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Acover, vicario general de esta Diócesis; el médico D. Gaspar Reynés, acompañado de su señora esposa; y la distinguida pintora doña Inés Flores, esposa del concejal de este Ayuntamiento don Nicolás Brondo.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró en este puerto el vapor correo «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Esta mañana han llegado los vapores correos «Villa de Sóller», «Balear» y «Rey Jaime II», procedentes de Ciudadela, Argel y Barcelona, respectivamente.

Salidas.—Ayer, al medio día, emprendió viaje para Ibiza y Alicante el vapor correo «Lullio».

Despachados.—Esta noche, á las seis y media, saldrá para Barcelona el vapor correo «Balear».

A las siete abandonará este puerto, con destino al de Mahón, el vapor correo «Menorquín».

Mañana es esperado en este puerto el vapor correo «Bellver», procedente de la Ciudad Condal.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—S. Valero, obispo, la Traslación de Sto. Tomás de Aquino Dr., y la Aparición de Sta. Inés vg. y m.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri en honor de S. Francisco de Sales y los Bestos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfre y Antonio Grassi, del Oratorio: Exposición á las seis; á las siete y media Misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor, cantándose la de Angelis á voces y coro por los hermanos del Oratorio Parvo, y sermón por el Reverendo don Francisco Sitjar, Pbro., y hermano del mismo Oratorio; por la tarde á las cuatro y media Vísperas solemnes; al anochecer Rosario y Lectanías, último día de Triduo por el Rdo. P. Bernardo Martorell, del Oratorio, procesión por el interior de la iglesia, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. D. Juan Alover, Pbro.

En el Socorro, á las siete y media Misa de Comunión general para los Archicofrades de Nuestra Señora de la Consolación y Corres; al anochecer Rosario, exposición, plática, coronilla cantada, procesión, Salve y reserva del Santísimo Sacramento.

En San Francisco, á las siete y media, Misa de Comunión general para los Terciarios; por la tarde empezarán ejercicios espirituales que practicarán los Terciarios, bajo la dirección de los RR. PP. Fr. Francisco Fornés, T. O. R. y Bartolomé Caldentay, Teatino; a las seis se rezará la Corona; acto continuo las procesiones por el feliz éxito de los ejercicios y plática preparatoria por el R. P. Francisco Fornés. En los demás días el orden que se observará será el siguiente: Por la mañana á las cinco y media misa con explicación de sus ceremonias; á las seis plática por el R. P. Francisco Fornés; á las diez y media lectura espiritual, plática por el mencionado Padre y seguirá después la misa de once menos cuanto; por la tarde á las seis rezo de la Corona, plática doctrinal por el R. P. Bartolomé Caldentay, y sermón sobre las verdades eternas por el Rdo. P. Francisco Fornés.

En las Reparadoras, á las seis y media Misa de Comunión general para las jóvenes obreras y sirvientas que han practicado los ejercicios, y por la tarde á las cuatro, plática de perseverancia y Bendición Papal.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Sueltos y noticias

Junta General.—Mañana domingo se celebrará la de la Sociedad Arqueológica Luliana, en el Colegio de la Sapiencia.

La precederán la misa y Te-Deum que anualmente dedica aquella Asociación á su Santo Patrono el Beato Ramón Lull, en la iglesia de San Francisco de Asís.

Esposa maltratada.—Ayer se presentó en el cuartelillo de la guardia municipal una mujer, natural de Ibiza y vecina del caserío de La Soledad, denunciando que su esposo, por celos, la estaba maltratando á diario, golpeando brutalmente y produciéndole fuertes contusiones.

Con lágrimas en los ojos, solicitó la reclusión de ella y la de sus hijos en la Casa de Misericordia.

Como primera providencia, el Comandante de municipales, Sr. Cubi, hizo reconocer á dicha mujer en la casa de socorro, al objeto de denunciar al Juzgado al marido.

Hoy comparecerá en el Cuartelillo el matrimonio en cuestión.

Máquina de escribir.—D. José Malondra Llobera nos ha obsequiado con varios seca-plumas, anuncio de la máquina de escribir marca Urania, que él representa en Palma y de la que hemos oído muchos elogios á cuantos la han usado.

Agradecemos el obsequio.

Nueva calle.—Se encuentra en Ibiza el arquitecto auxiliar de la Diputación provincial D. José Almar.

Su viaje á la vecina isla tiene por objeto recoger varios datos para terminar el levantamiento de un plano y el proyecto de presupuesto de una nueva calle en el pueblo de San Antonio

Lámpara Osram

Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres Últimas Novedades en aparatos y accesorios para la ELECTRICIDAD EL ÁGUILA--BROSSA, 30

Gemelos Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS Zeiss--Busch--Huet--Porriop--etc GRAN SURTIDO Antigua casa LASSALLE--SAN NICOLÁS 3

ALMACENES MATAS (CAN PERICO) GRAN BARATURA por final de temporada OCASIÓN VENTA DE RETAZOS

Abad, ya comenzado por el Arquitecto de provincia, D. Guillermo Reynés.

Riña.—En la plaza de Quadrado rieron ayer tarde dos individuos por cuestión de poca monta.

De las palabras pasaron á los hechos, propinándose gran número de bofetadas.

La pronta intervención de un agente de la autoridad puso término á la contienda.

Presentación.—Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento del soldado repatriado Antonio Payeras Mas, para enterarle de un asunto que le interesa.

El Congreso agrícola de Ibiza.—El próximo jueves, día 1.º de Febrero, quedará abierta en la Federación Agrícola Catalana Balear la inscripción para los que quieran asistir al Congreso agrícola que, organizado por dicha entidad, ha de celebrarse en Ibiza en el próximo mes de Mayo.

«Los Piletos».—Este melodrama en siete actos, adaptado á la escena española por nuestro paisano don Juan Bautista Enseñat, se representará mañana domingo, por la Compañía que dirige don José Ferrán, en la villa de Campos.

Lo de los gitanos.—Por orden del Gobernador civil, siete de los gitanos detenidos por la colisión ocurrida anteayer han ingresado en la cárcel para cumplir quince días de arresto.

Los demás han sido puestos en libertad. El Gobernador ordenó fueran reembarcados para la Península. Ellos solicitaron autorización para hacerlo por vía de Sóller, petición que les fué atendida, si bien dando órdenes á la Benemérita de aquel puesto para que los vigile á su llegada á dicha ciudad.

Al Juzgado.—Han sido puestas á disposición del Juzgado dos mujeres que promovieron fuerte escándalo en la vía pública.

La redención á metálico.—El Delegado de Hacienda de esta provincia nos ruega hagamos público que hasta las cuatro de la tarde del día 31 del actual se admitirán redenciones á reclusos del reemplazo de 1911.

Presupuesto.—En la secretaría del Ayuntamiento de Lluenymayor se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el presupuesto extraordinario de aquella villa formado para el presente año.

Detención.—La guardia municipal ha detenido á un muchacho de once años de edad, de aspecto raquítico, que se había fugado del hogar paterno.

Según ha manifestado, el referido muchacho se escapó de su casa por los malos tratos que se le daban sus padres.

Anteayer se alimentó con ocho huevos crudos que consiguió sustraer en el muelle. Además, declaró que había hurtado frutas, juntamente con otro muchacho, en algunas tiendas de comestibles de esta capital.

Después de haber pasado doce horas en Capuchinos, el niño en cuestión fué entregado á sus padres.

Sesión inaugural.—Mañana, domingo, á las seis en punto de la tarde, celebrará la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad la sesión pública inaugural, en la cual el socio numerario D. Antonio Bosch leerá el discurso de reglamento sobre el tema: «Intoxicaciones alimenticias por carnes, pescados y leche».

El presidente de dicha Corporación, Dr. D. Eugenio Losada, ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos al acto.

Nueva Junta.—La Junta directiva

de la Sociedad «La Constancia Forense», de La Soledad, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Calafat; Vice-presidente, don Mateo Mule; depositario, don Mateo Mule; Revisor, don Sandalo Escudria; Secretario, don Francisco Heruñáiz; Vice-secretario, don Jaime Torres; y vocales, don Salvador Bonassar, don José Domínguez, don Jaime Amengual, don Andrés Gelabert, don Juan Ribas y don Gabriel Noguera.

Puentes.—En el Gobierno civil se recibió ayer copia del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad por el que se convino en construir dos puentes sobre la Riera y contra el que, como ya se sabe, recurrió don Bartolomé Garau.

Abuso.—Una anciana, vecina de la calle de Bosch, se ha quedado ante el Comandante de municipales de que varios vecinos tiraban piedras al interior de su casa con el único objeto de molestarla.

El Sr. Cubi ha dado órdenes para evitar que no se repita este abuso.

Al Sr. Alcalde.—Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de lo abandonado que está el servicio de vigilantes particulares nocturnos en determinado barrio del arrabal de Santa Catalina.

No olvide V. si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre arañitas, mal de piedra, cólica, cólicos, nefritis, neuralgias, etc. que la «Piperina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades. Depósito General, Centro Farmacéutico Palma.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquis Linats de la Liga de Propietarios.

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 27 de Enero de 912, son las siguientes:

Barómetro, 754 milímetros.

Termómetros, á las nueve de la mañana 8 grados centígrados.

Máxima al sol, 20 idem.

Máxima á la sombra, 14 idem.

Mínima á cubierto, 7 idem.

Mínima á descubierto, 5 idem.

Temperatura media ayer, 11 grados.

Temperatura media correspondiente á los meses, 10.

Diferencia, 1 en menos.

Dirección del viento N.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 km.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 135.

Lluvia en veinticuatro horas, 3 litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado.

Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 72.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.

Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 3 idem.

Tem. de hel. vapor 6.

Oposiciones para Correos

Preparación completa.—Informes de 4 á 5 esquina calle San Jaime (Centro de Pasajeros).

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Las Cortes

Madrid, 27 (1'00)

#### CONGRESO

#### Animación.—Ruegos

La sesión empieza a las 9'45 de la tarde.

Preside el Sr. Conde de Romanones

En la Cámara se nota extraordinaria animación.

Se formulan varios ruegos desprovistos de interés.

Se reanuda después

#### El debate político

El diputado conjuncoista don Melquíades Álvarez es el primero en hablar.

Empieza elogiando el discurso pronunciado el jueves por el diputado, jaimista Sr. Salaberry, calificándolo de hermoso.

Hace la historia de la política seguida por el Sr. Canalejas desde que ocupa el Poder.

Dice que la última crisis fué verdaderamente oriental, y, por lo tanto, revistió gravedad.

«En ella—añade—intervino el Poder Real, dependiendo de su voluntad la jefatura de los liberales».

Considera que ningún gobernante tuvo más fortuna que el Sr. Canalejas, por el apoyo que le prestaban todos los elementos.

Consigna que «nada ha hecho el Sr. Canalejas que valga la pena de ser mentado: la ley del juramento, fué un plagio del proyecto de los conservadores, y la ley del «caudado» no tiene otro mérito que el de no haberse pactado con Roma, pero es una ley sin trascendencia alguna.

Lo que esta ley establece—continúa diciendo—ya lo había otorgado el Pontífice, en el proyecto de reforma del Concordato propuesto por el ministro conservador, señor Rodríguez Sampedro.

Manifiesta su creencia de que el señor Canalejas no aprobará la Ley de Asociaciones, añadiendo que todas las Asociaciones religiosas actuales se considerarán legalmente establecidas, dentro de dos años, y esto sucederá precisamente en virtud de la ley del «caudado». Tal cosa hubiera podido hacerse por decreto.

Analiza luego las huelgas pasadas, diciendo que los diputados que intervinieron en ellas, para solucionarlas, no tenían representación política.

«S. S.—dice, dirigiéndose al señor Canalejas—ha considerado las huelgas como revolucionarias, y preparadas en el extranjero, con el fin de impedir el embarque de tropas para Melilla.»

El señor Canalejas: Sí.

El Sr. D. Melquíades Álvarez: Pues si la revolución se organizó en el extranjero, esto prueba que se trataba de elementos que tenían intereses opuestos a los nuestros, y en defensa de ellos se movían».

El señor Canalejas: El interés anárquico.

Continúa don Melquíades Álvarez,

y niega que se organizase en España, revolución alguna política.

Extiéndese en consideraciones para demostrar que las últimas huelgas tuvieron, exclusivamente, el carácter de movimiento societario para llamar la atención del Gobierno, «a fin de que—dice—atendiera nuestras peticiones.» El orador solicita un pequeño descanso, a lo que accede el Presidente.

Reanuda la sesión, continúa don Melquíades Álvarez en el uso de la palabra, y ataca al Gobierno, diciendo que fueron reaccionarios los medios de represión empleados en las últimas huelgas.

Combate igualmente al Gobierno por la desusada conducta que observó entonces con la prensa.

Signo atacando al Sr. Canalejas, por haber mantenido tanto tiempo el estado de guerra; «cosa que no hicieran—añade—los mismos conservadores.»

Pasa, luego, a hablar de los sucesos de Cullera, censurando que los reos de una sedición civil fuesen juzgados por un tribunal militar.

Trata de la guerra en Melilla, y explica nuestra zona de influencia en Marruecos.

Nosotros—dice—nos hemos expasionado mucho en aquellos territorios, y por esto hemos recibido tal descalabro.

Alude a la operación definitiva en la que intervino el Ministro de la Guerra, cuya intervención—añade—considero que rebajó los prestigios del Capitán general de Melilla, señor Aldave.

El Ministro de la Guerra interrumpe varias veces al orador, originándose algunos incidentes.

El señor Álvarez afirma que el Gobierno del señor Canalejas ha inferido graves perjuicios al cuerpo militar, dentro de España y en el extranjero.

Defiende la gestión del General Aldave al frente de nuestras tropas en Melilla.

Después trata de los consumos, y dice que subsistirán siempre.

Le contesta al jefe del Gobierno, señor Canalejas, desvirtuando todo lo argüido por D. Melquíades Álvarez.

El señor Canalejas sostiene que las huelgas de Septiembre último fueron de carácter revolucionario y no societario, y afirma que el partido liberal ha respondido a su programa.

Rectifican brevemente ambos oradores, y se levanta la sesión, pasando la Cámara a reunirse en sesión secreta.

#### SENADO

Ábrese la sesión bajo la presidencia del señor López Muñoz.

En la Cámara nótese gran desanimación.

El Obispo de Jaca ruega que se conceda una pensión decorosa a la viuda de un cabo de la Benemérita a quien mataron las turbas.

El Prelado de Jaca pide, además, que se concedan pensiones a las viudas de cuantas guardias civiles muieran en cumplimiento de su deber.

Éntrase en la orden del día, aprobándose el ascenso del jefe de las fuerzas españolas de Alcázar, señor Fernández Silvestre.

El señor Maestre hace elogios del señor Fernández Silvestre, agradeciéndoselo el Ministro de la guerra, general Luque.

Y se levanta la sesión.

## Política

Madrid, 26 (16'00)

El debate político en el Congreso.—Canalejas conferencia con Luque, Barro y el Conde de Romanones

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, después de asistir anoche a la comida que tuvo lugar en la Embajada de Austria, marchó al Teatro Real, en donde conferenció con el Presidente del Congreso y con los Ministros de la Gobernación y Guerra, señores Barro y Luque, respectivamente, sobre los diversos aspectos que presenta el debate político que se desarrolla en la Cámara de Diputados.

¿Los señores Maura, Lerroux, Soriano y Mella intervendrán en el debate político?

El Conde de Romanones considera que, a pesar de que hasta ahora sólo ha pedido la palabra el Diputado republicano D. Melquíades Álvarez para intervenir en el debate político, es casi seguro que tomarán parte en él los señores Maura, Mella, Soriano y Lerroux.

Créese que el jefe del partido conservador hablará en la sesión del próximo lunes.

#### La Mesa del Senado en Palacio

La Mesa del Senado ha estado esta mañana en Palacio, al objeto de someter a la regia sanción las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra.

#### Firma de Guerra

El Ministro de la Guerra, general Luque, ha sometido esta mañana a la firma del Rey los siguientes decretos. Disponiendo el pase a la reserva: por cumplir la edad reglamentaria, del general señor Sánchez Campomanes, Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando jefe de Sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada don Carlos Arnés Comas.

Y nombrando director de la Academia de Infantería al coronel señor Martínez Anido.

## Consejo de Ministros

Madrid, 26 (16'00)

#### En Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros.

Ha estado presidido por S. M. el Rey.

El Consejo ha durado dos horas.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha invertido breves momentos en resumir los principales acontecimientos políticos del interior y del extranjero.

El resto del tiempo ha sido empleado por el Ministro de Hacienda, señor Rodríguez, en informar al Monarca acerca de los proyectos económicos que se preparan.

También ha dado cuenta de las cifras relacionadas con la labor parlamentaria del Gobierno.

El Rey firmó después dos disposiciones que el Presidente del Consejo sometió a su aprobación: una ampliando el número de penados en la colonia penitenciaria de Dueso y otro creando Economatos en los penales.

A continuación habló el señor Canalejas, encareciendo la importancia de ambos decretos y diciendo que, con el presupuesto que existía, se mantendrán 500 penados más el Manicomio de alineados criminales y los Economatos en los presidios, al objeto de seguir las corrientes sociales modernas.

## El Príncipe de Mónaco en Madrid

Madrid, 26 (16'00)

En la Academia de la Historia S. A. R. el Príncipe de Mónaco ha asistido esta mañana a la sesión celebrada por la Academia de la Historia.

El acto se ha visto concurridísimo. El Príncipe de Mónaco dedicó frases lisonjeras al célebre científico e historiador D. P. Fita.

También tuvo palabras de elogio para la Corporación.

El Presidente de la Academia correspondió a los elogios que el Príncipe había dedicado a la misma.

Todos los Académicos que habían asistido al acto acompañaron al Príncipe hasta la puerta.

## Noticias varias

Madrid, 26 (16'00)

Joven raptada por el «Bombita».

El periódico «A B C» publica un despacho de su corresponsal en Málaga diciendo que el Juzgado de la Alameda, de aquella capital, dirigió anoche un telegrama al Juzgado de guardia de Madrid interesándole la detención del torero Bombita y de una señorita de 18 años, los cuales fugáronse ayer de aquella capital andaluza.

Se ignora si partieron en tren ó en automóvil.

La familia de la muchacha, al notar la ausencia de ésta, presentó la denuncia al Juzgado.

Contra el reparto de consumos.—Motín.—El alcalde y el secretario del Ayuntamiento, agredidos.—La Benemérita les salva la vida.—Los ánimos están excitadísimos

Granada.—En Jerez del Marquesado se registró un motín para protestar contra la forma en que se ha verificado el reparto de consumos en aquella población.

El vecindario, indignado, se dirigió al Ayuntamiento e actitud tumultuosa, agrediendo al secretario de aquella Corporación municipal, a un hijo de éste y al alcalde, resaltando ellos los heridos.

La Benemérita intervino, logrando librar de una muerte segura a los agredidos.

Donación para la adquisición de la casa donde nació Pasteur

París.—Mr. Rosswick, millonario americano, ha donado una fuerte cantidad para la adquisición de la casa donde nació el naturalista Pasteur.

Los Reyes de Inglaterra en Malta.—Continúan las fiestas en honor de los Soberanos británicos.

A consecuencia de una avería que ha sufrido el yate real, es muy probable que Sus Majestades tengan que retrasar su salida, la que estaba anunciada para mañana.

De Portugal.—¿Huelga general? Sesión escandalosa.—La dimisión del Ministro de las Colonias.—Incidente entre éste y Vasconcellos

Lisboa.—Circulan rumores de que se prepara la huelga general.

La sesión celebrada en la Cámara ha resultado escandalosa.

El motivo de ello ha sido el anunciar el Presidente del Gobierno, señor Vasconcellos, la dimisión del Ministro de las Colonias, motivada—dijo—por existir divergencias entre éste y los demás compañeros de Gabinete, en el asunto del ferrocarril transafricano.

El Ministro dimisionario contestó al señor Vasconcellos, afirmando que era víctima de calumnias, que desaprobaba.

Prensa Asociada

## Desde Barcelona

### Notas extranjeras

Barcelona, 27 (3'00)

#### Entre Reyes

Roma.—Entre los Reyes de Italia y de Inglaterra se han cambiado cordiales despachos con motivo de la estancia de los últimos en Malta.

Jefe de tribu ahorcado.—Descubrimiento de sepulturas romanas

Tripoli.—Los turcos ahorcaron al jefe de la tribu de Orfalla, por acusar a los árabes que peleaban contra los turcos.

Los italianos que trabajan en las fortificaciones de Garyare han descubierto considerable número de sepulturas romanas, conteniendo restos humanos.

En Malta.—Los Reyes de Inglaterra haciendo visitas.—Banquete a bordo del «Justice».

Malta.—Los Reyes de Inglaterra, que se encuentran en esta isla de regreso de su expedición a la India, han empleado el día haciendo visitas.

A bordo del acorazado francés «Justice» se ha celebrado un banquete en honor de los oficiales ingleses.

Otro buque francés apresado.—Tánez.—Dícese que unos torpederos italianos apresaron al buque francés «Zavignano».

Solución de un conflicto.—Entrega de prisioneros

París.—Ha quedado solucionado el conflicto franco-italiano promovido por el apresamiento de los buques franceses «Cartago» y «Manouba».

Italia entregará los veintinueve turcos que conserva como prisioneros de guerra.

Francia se cuidará de averiguar la identidad de las personas de dichos prisioneros, con el fin de comprobar su carácter.

#### El acuerdo franco-alemán

Berlín.—La prensa de esta capital dice que en la próxima semana se firmará el acuerdo definitivo entre Alemania y Francia.

Terremotos.—Pueblos destruidos.—50 muertos.—Infinidad de heridos

Atenas.—Se han registrado terremotos en la región de Cefalonia, habiendo quedado destruidos varios pueblos.

El número de muertos asciende a 50, y el de heridos es considerable.

#### ¡Cualquiera se deja crucificar!

Hotz.—Un grupo de mujeres afiliadas a la nueva secta llamada morabitas trató de convencer a un sujeto para que se dejara crucificar, asegurándole que resucitaría, y ello—decían—demostrará la verdad de nuestras doctrinas.

Dicho sujeto negóse a acceder a la pretensión de las sectarias, siendo, entonces, agredido por éstas.

La policía intervino, salvándole.

#### Huelga de mineros.—Dos muertos.

Luxemburgo.—Los huelguistas mineros impidieron que las mujeres llevaran la comida a los «esquirols».

Los bomberos dirigieron sus mancuernas contra los huelguistas, los que contestaron a tiros, matando a dos bomberos.

La revolución en Guayaquil.—Explosión en un cuartel.—70 soldados muertos.

Guayaquil.—El movimiento revolucionario sigue empeorando.

Ha ocurrido una explosión en un cuartel, pereciendo 70 soldados.

Corresponsal

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 26

Interior contado . . . . .	84'80
5 p 8 Amortizable . . . . .	102'20
Amortizable nuevo . . . . .	95'15
Banco de España . . . . .	451'00
Compañía Tabacalera . . . . .	294'50
Francos . . . . .	7'90
Libras . . . . .	160'00
Exterior . . . . .	95'35
Barcelona 26	
Interior . . . . .	84'85
Nortes . . . . .	95'90
Alicantes . . . . .	95'10

## Casetas de madera

Se venden

Casi todas las que sirvieron para Fielatos y Resguardos en las entradas de esta ciudad y de Santa Catalina.

Informarán en la Administración de Consumos, Calle de la Concepción, número 32.

## ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

### DE BALEARES

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 30 de los estatutos porque se rige esta Asociación, la junta directiva de la misma ha acordado que el Domingo próximo, día 28 de los corrientes, a las seis de la tarde, se reúna la junta general en el domicilio del señor presidente, calle de Morey, número 8, entrasuelo.

Lo que, por orden del mismo presidente, se publica para conocimiento de los señores socios.

Palma 25 de Enero de 1912.—El secretario, José Tous Lladé.

#### El TE CHAMBARIA

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Biblioteca de Correo de Mallorca 14

## PACO GÓNGORA

NOVELA POR

D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN

PREBÍTERO

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

(Continuación)

do:—Y entonces, ¿se casa por fin este verano?

Señá Jeroma repuesta de su contrición:—¿Quién?

—La señorita Penitas: ¿no decían que se casaba este verano? Porque en Sevilla ésas son las voces que corren.

—No, señor, es decir: que yo sepa; pero no: no hay hombre en el mundo que merezca una prenda así. Ese lirio de los valles no debe de ser nada más que para Nuestro Señor.

—¿Pues entonces las relaciones aquíllas...?

—¿Cuáles? ¿Las del boticario de aquí, ó las del médico de El Tomillar?

—Las dos; porque en Sevilla se decía que una de las dos, yo no recuerdo cuál, a cosa hecha.

—Pues yo no sé por qué; porque lo mismo al uno que al otro ni ella le dió palique, ni hizo más que desengañarlo horradamente. El boticario de aquí, aunque sea mi prójimo, imagen de Dios, y redimido con la sangre preciosísima de Nuestro Señor Jesucristo, no me gusta a mí para ella. Así como el médico de El Tomillar ya me parece otra cosa, y al fin, un buen mozo, según dicen, porque yo... no vaya su mercé a creer por esto que yo soy bueno; yo no me gusta faltar a la modestia, y no le he visto muy bien la cara, porque no lo he mirado las veces que ha venido por aquí. Pero dicen que es muy buen mozo, mejorando lo presente, y fama de ello tiene por todos estos arredores, y señoritas hay que andan bebiendo los vientos por él, aunque la señorita Penitas no le haya hecho cara.

—¿Mire usted qué tontería... y por qué no lo quiere?

—Yo, señorito don Francisco, no se lo he preguntado, aunque se me han pasado muchas ganas de preguntárselo; pero, como nosotros no nos vemos nada más que en la Iglesia y allí no es sitio de entablar una conversación, es más que lo que se dice por ahí: que él está muy encaprichado; que vino quince ó veinte veces a ver si se arreglaba con ella, y que ella le dijo que le agradecía mucho su buena voluntad, pero que por entonces no pensaba de ponerse en estado.

—¿Ya lo creo!... ¡con el boticario a la oreja! ¿cómo iba a querer al otro?... ¿Hay gazpacho?

—Sí, señor ¡y poco fresquito! como que lo he tenido metido en el pozo hasta que su mercé llegó.

—Aquí lo tiene su mercé. Menéelo su mercé, para que se le revuelva la zurrapa. Y aquí están las brevas: a mí me gustan muchísimo; pero que no las como, porque, como ya una es vieja, y hay esa andancia de... en fin: que está su mercé comiendo. Aquí está también el cabello de ángel. Como no le gusta a su mercé el café que yo hago, nada más que el del casino, no se lo pongo. Pues mire su mercé: no es porque yo quiera alabarle ni hablar mal del prójimo; pero no lo hace en el casino ni con la mitad del primor y de la limpieza que yo, aunque esté mal que una lo diga.

—¿Y qué decía usted del boticario...?

—Pues lo mismo; que no; que no entraré en sus planes casarse por ahora, ó... ¡qué se yo! ella lo niega; pero mil-

grito será que no traiga entre manos algo de monje. Ella, por lo menos, le escribe de cuando en cuando a una amiga monja que tiene en Sevilla; y si las monjas la han conocido, ya se darán modo y traza de echarle el guante.

—Pues ¡vaya si estaba yo equivocado con respecto al casamiento de esa señorita...!

—¿Qué quiere su mercé! ¡la lengua! ¡la lengua! ¡la lengua que no hay quien la sujete, ni quien la tenga a raya; que, como siempre está húmeda, se resbala y se va del seguro: enemigo del que no obtienen victoria, sino los muy grandes santos; porque, como decía el pobrecito del Padre que en gloria esté «el que no ofende en la palabra, éste es el varón perfecto.» Ello es cosa de la Santa Biblia, para que su mercé se entere, y la Biblia la ha compuesto el Espíritu Santo, como su mercé sabe muy bien...!

Ann hablaba señá Jeroma, cuando Paco Góngora, refregados los rojos labios con la servilleta y bebido un vaso de agua, se levantaba de la mesa, tomaba el sombrero, encendía un puro de diez céntimos, y salía por la puerta, derecho al casino.

—¿Y qué decía usted del boticario...?

—Pues lo mismo; que no; que no entraré en sus planes casarse por ahora, ó... ¡qué se yo! ella lo niega; pero mil-

grito será que no traiga entre manos algo de monje. Ella, por lo menos, le escribe de cuando en cuando a una amiga monja que tiene en Sevilla; y si las monjas la han conocido, ya se darán modo y traza de echarle el guante.

—Pues ¡vaya si estaba yo equivocado con respecto al casamiento de esa señorita...!

—¿Qué quiere su mercé! ¡la lengua! ¡la lengua! ¡la lengua que no hay quien la sujete, ni quien la tenga a raya; que, como siempre está húmeda, se resbala y se va del seguro: enemigo del que no obtienen victoria, sino los muy grandes santos; porque, como decía el pobrecito del Padre que en gloria esté «el que no ofende en la palabra, éste es el varón perfecto.» Ello es cosa de la Santa Biblia, para que su mercé se entere, y la Biblia la ha compuesto el Espíritu Santo, como su mercé sabe muy bien...!

Ann hablaba señá Jeroma, cuando Paco Góngora, refregados los rojos labios con la servilleta y bebido un vaso de agua, se levantaba de la mesa, tomaba el sombrero, encendía un puro de diez céntimos, y salía por la puerta, derecho al casino.

VI

### Las amigas de Penitas

Eran tres. Las dos hijas del Alcalde de Matojos y la única del Juez municipal. No se dirá que no estaba bien relacionada.

Las del Alcalde se llamaban Rita la mayor y Pura la más pequeña. La del Juez, Francisca, pero le decían Paca. En los pueblos del juez y calibre de Matojos, apenas hay persona que no tenga su mote; y, por tener la mayor de las del Alcalde la voz muy atiplada, penetrante y aguda, y tenerla a su vez la menor asaz machuna y bronca, el pueblo las designaba por separado con los nombres de la Prima y el Bordón respectivamente, y a las dos juntas las llamaba, en síntesis, la Guitarra. El Médico, que, como buen sevillano, era más que medianamente zumbón, calificaba la voz de la primera de argentina, y de argentina la de la segunda.—Total—decía—una mera «S» de diferencia, y una escala musical.—

No tenían nada de hermosas, sino de lo contrario, y no poco acentuado. Eran feas, hablando mal y pronto; teniendo las infelices tan detestable gusto para elegir

prendidos y tocados, que, como decía el Médico, debían suprimirse por ornato público. Ann no pensaba una moda venir por Flandes, cuando ya ellas la tenían encima con todo su rigor, provocando la risa primero y la imitación después. Eran los figurines vivos de Matojos y las que con mayor esplendor y asiática pompa se presentaban anualmente en el real del Rocío, que es el estadio del pugilato de la elegancia y de la hermosura para todas las hermosas y elegantes de aquel terruño.

La del Juez era llamada por sobrenombre la Oliseona, más que por tener las narices respingonas, moñiques y abiertas de ventanillas, con lo que parecía como que olfateaba continuamente, por su deumdeumada afección a oler donde guisaban; esto es: a averiguar de omni re scibili, todo cuanto estuviese a su alcance. Era más foilla que las otras dos; me nos dada que éstas al lujo y al boato, aunque tampoco se descuidaba en el vestir, y tan propensa al abuso de polvos de velutina sobre la base adhesora, llamémosla así, de cold-cream, que hacía recordar su cara las tajadas de pesaado que se enharinan para echarse a freír.

No se curaba gran cosa del mobiliario,

prendidos y tocados, que, como decía el Médico, debían suprimirse por ornato público. Ann no pensaba una moda venir por Flandes, cuando ya ellas la tenían encima con todo su rigor, provocando la risa primero y la imitación después. Eran los figurines vivos de Matojos y las que con mayor esplendor y asiática pompa se presentaban anualmente en el real del Rocío, que es el estadio del pugilato de la elegancia y de la hermosura para todas las hermosas y elegantes de aquel terruño.

La del J

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

Exclusiva para toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

CORREO DE MALLORCA LA ÚLTIMA HORA LA TARDE

## DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

### Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

CALLE O PLAZA	PISO	N.º	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera	tnda.	2.º	Sto. Domingo 13-3.º	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	1 2 3	89	en el entresuelo	
Vileta calle pral.	tnda.	107	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	1.º	17	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios,
Vileta (Son Llull)	pral.	5	Zavellá 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Gater	pral.	17	Santo Espiritu 5-pral.	capac. celaduría y cuadro
C. Beata Catalina	pral.	5	San Miguel 18	cap. coladuría, cuadro.
P. Gomila (Trno)	bajo	5	Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Pelaires	2.º	10	San Nicolás 16	para establecer comercio
Pelaires	tda.	14	San Nicolás 16	comunicacion la tda. anter or
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18-1.º	Mucha capacidad
C. de la Misión	82	baj. s	O Despuig, 45-1.º Sta. Ct.ª	para comercio, 18 pta.

Casa 23 dormitorios, Corp. Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, agua, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos : 68.



### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

PRINCESA MAFALDA 15 Febrero | LUISIANA 14 Marzo  
CORDOVA 1 Marzo | PRINCESA MAFALDA 4 Abril

ron sencillos camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).

### REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre seu troba mes segu per metá es orols y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltissos.

Callicida Sureda.—Sense molestia, fa desaparèixen es colls, els de pill y ses demás dete de's peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se tosina, mantenan fresca se boca, agradable s'alé r evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs.

Sense pigues, bars, ni cap lletina, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben y se POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major—Farmacia d'es seu preparador Costa d'en Brossa núm. 9.—Palma de Mallorca



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO, 1 Febrero. | P. UMBERTI, 17 Marzo.  
ITALIA 11 Febrero | SAVOIA, 10 Marzo.  
REGINA ELENA 22 Febrero | BRASILE, 24 Marzo.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y suficiente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos avabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borne). Palma.

Imprenta de Felipe Guasp

### ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas a Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona; a las 19 para Ciudadela.

Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera; a las 19 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera; a las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18:30 para Barcelona; a las 19 para Mahón.

Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, a las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.

Para Felanitx, a las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.

Para La Puebla, a las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, a las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana, y 5:15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 m., 12:15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma a las 11:45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor a las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traslapa al viernes dicho tren traslada también su salida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tdc	7 mañana
S'Arracó	"	"	"
Capdellá	Santacilia	"	"
Calviá	"	"	"
Esporlas	P. Olivar	"	"
Establiments	"	"	"
Bañalbufar	"	"	"
Puigpuent	"	"	"
Valldemosa	S. Miguel 84	"	"
Deyá	"	"	"
Sóller	S Miguel 80	"	"
Buñola	"	"	"
Lluchmayor	Bañó 6	"	"
Santañy	"	"	"
Campos	"	"	"
Sansellas	P. S. Ant.º	"	"
Eugenia	"	"	"
Felanitx	Mercadal 23	"	"
Algida	"	"	"
Montuiri	"	"	"
Porreras	"	"	"

### LLOYD SABAUDO

El día 24 Fbro. saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino el vapor TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Biaz, 49-1.º



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Enero, el vapor MONTEVIDEO para Montevideo y Buenos Aires

El 10 Enero > MONSERRAT Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Lirón y Colón.

El 2 Enero > G. DE CADIZ Fernando Poo y con escalas en las Palmas y otros puntos.

El 25 Diciembre > M. CALVO New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El 13 Enero > C. DE EIZAGUIRRE Génova, Port Said y el 31 Enero > C. LOPEZ LOPEZ Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo de Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

Primeras acreditadas botella

### LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, celado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodon y lana AGUA FRIA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

### Automóviles FORD

Touring Torpedo (5 asientos) Pesetas 6.200

Torpedo (3 asientos) > 5.850

Id. 2 id. > 5.700

Laudet (6 asientos) > 7.800

Equipados con Capota, faros con generador, tres faros ciudad, para brise, bocina y registrador de velocidades y distancias. En Valencia, C. Milagro, número 15. En Palma. C. Gavarrera, núm. 4.



### Fábrica de Anisados y Licores

DE DAMIAN GARAU TUNAS Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de JOSÉ MILRO, Colón, 22.

### CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36 Palma de Mallorca Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida.

Prezios sin comparación, por certificar la casa directamente de las principales fábricas del Extranjero Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 a 50 cm. de altura Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas